



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501194</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Administración y Dirección de Empresas</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de CC. Económ. y Empresariales</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_151</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La planificación establecida en la memoria de verificación aprobada en Consejo de gobierno de la Universidad de Sevilla 4.2/CG20-11-08 se ha ido ejecutando conforme a lo establecido en la misma desde su implantación y hasta el momento presente. Hecho que fue corroborado por el informe favorable de fecha 24 de julio de 2015 emitido por la Dirección de Evaluación y acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento en el proceso de renovación de la acreditación del título, solicitada, como marca la ley antes de los seis años desde su implantación.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La memoria de verificación del título ha sufrido alguna modificación no sustancial que ha consistido en ligeros ajustes orientados a responder a las necesidades de nuestros estudiantes. Además todos los años y siguiendo el procedimiento marcado por el sistema Interno de garantía de calidad de la Universidad de Sevilla se han realizado los informes de seguimiento correspondientes a los diferentes cursos académicos, que en todos los años han ido acompañado de su plan de mejora, que era valorado en el informe del curso siguiente y cuyos resultados en términos generales podemos calificar como satisfactorios.

Fortalezas y logros

1. La implantación y desarrollo del título se ha ajustado a la planificación incluida en la memoria de verificación, tal como se desprende del Informe favorable obtenido en el proceso de Renovación de acreditación del título llevado a cabo en el curso 2014-15.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Desde la implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la universidad de Sevilla se ha aplicado el Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, en su reunión de 30/09/2008, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que se imparten en la misma y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. Y precisamente este ha sido el objetivo que ha marcado la singladura del Grado en Administración y Dirección de Empresas desde que fue implantado en el curso 2009-2010 hasta la actualidad, en el que se ha graduado la tercera promoción del mismo. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el Sistema de Garantía de Calidad común para toda la Universidad de Sevilla.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Todos los indicadores contenidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad permite a la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, realizar la propuesta de informe de seguimiento del título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y proponer las mejoras del título. Esta propuesta es reformulada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, siendo finalmente la Comisión de Calidad del Centro, que en base al trabajo realizado por las anteriores comisiones, la eleva al decano/a la propuesta definitiva de los planes de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora aprobados, en el caso del Grado en Administración y dirección de empresas, por asentimiento en todos los años desde su implantación, recogen las líneas programáticas fundamentales del órgano de gobierno del centro.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título son necesarias para el normal desarrollo del proceso diseñado al respecto. Después de la experiencia acumulada en la aplicación de este procedimiento podemos señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad es diferente, en buena medida porque también es distinta la asunción de la cultura de la calidad, tal como se plantea por el Sistema Interno de Garantía de Calidad, entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.

También consideramos que sería necesario hacer un esfuerzo para motivar a los miembros de las comisiones de garantía de calidad para que tengan no solo mayor participación, sino que esta sea activa, porque en el contexto actual, posibles miembros de estas comisiones no consideran atractivo participar en las mismas porque el balance coste-beneficio no les resulta favorable.

Consideramos que sería recomendable mejorar la valoración que se realiza de estas funciones por parte de los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla introdujo, desde el segundo año de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, la plataforma Digital Logros, que ha

permitido una gestión informatizada del Sistema Interno de Garantía de Calidad y que se caracteriza por su gran potencia informativa y de almacenaje.

La aplicación Logros ha ido mejorando de forma notable año tras años, presentando el proceso una notable y meritoria curva de aprendizaje.

Asimismo, los miembros de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad con competencia sobre este título (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y la Comisión de Calidad del Centro) se renovaron totalmente en octubre de 2011 y 2014, a los tres años de su constitución y los tres años de su primera renovación, tal como se establece en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la memoria de verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Fortalezas y logros

1. Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título son necesarias para el normal desarrollo del proceso diseñado al respecto. Después de la experiencia acumulada en la aplicación de este procedimiento podemos señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad es diferente, en buena medida porque también es distinta la asunción de la cultura de la calidad, tal como se plantea por el Sistema Interno de Garantía de Calidad, entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.

También consideramos que sería necesario hacer un esfuerzo para motivar a los miembros de las comisiones de garantía de calidad para que tengan no solo mayor participación, sino que esta sea activa, porque en el contexto actual, posibles miembros de estas comisiones no consideran atractivo participar en las mismas porque el balance coste-beneficio no les resulta favorable.

Consideramos que sería recomendable mejorar la valoración que se realiza de estas funciones por parte de los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Insuficiente asunción de la cultura de la calidad derivada del Sistema Interno de Garantía de Calidad regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptado por la Universidad de Sevilla en Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30/09/2008.

2. La importante carga burocrática que supone la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

3. Las decisiones de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla se escapan de nuestro ámbito de competencia, pero sí proponemos las siguientes acciones:

- Realizar, al menos una reflexión sobre la posibilidad de simplificar los procesos, de tal manera que la carga burocrática del sistema no impida el poder llevar a la práctica acciones efectivas de mejora de la calidad.

- La apertura de líneas específicas de apoyo a la gestión de la calidad para los centros, en cuyo diseño se dé participación a éstos.

- Reconocer de una manera efectiva el trabajo desarrollado por los miembros de este tipo de comisiones, que tienen un importante coste de oportunidad para el PDI, al tener que conciliar las responsabilidades asociadas al Sistema de Garantía de Calidad con sus otras tareas de Docencia, Investigación y Gestión.

- Reflexionar sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos en, al menos, dos sentidos.

1.- Consideramos que es muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta de centro. En el plazo prácticamente de dos meses se tienen que reunir las Comisiones de Garantía de Calidad

de los Títulos (en nuestro caso 7, 3 de grado y 4 de máster), tienen que estudiar y analizar más de 50 indicadores y emitir el autoinforme de seguimiento, que tendrá que ser analizado, a su vez, por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio. Esta comisión tiene que proponer las acciones de mejora que tendrán que ser recogidas y desarrolladas por la Comisión de Calidad de Centro. La Comisión de Calidad del Centro es la encargada de elaborar el Plan de Mejora, que debe ser aprobado por la Junta de Centro. Resulta problemático encajar fechas de tantas reuniones con integrantes que tienen a su vez, un calendario apretado de clases y otras obligaciones académicas, en tan poco espacio de tiempo.

2.- Después de llevar participando varios años en este sistema de garantía de calidad creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían hacer con carácter, al menos bianual, porque un año es poco tiempo para que las acciones de mejora produzcan efecto, lo que determina que los planes de mejora de un año sean prácticamente iguales al del anterior, suponiendo esto un desgaste de recursos y tiempo innecesario desde nuestro modesto punto de vista.

Por último, nos gustaría mencionar la necesidad de reflexionar sobre la manera de incluir en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla los dobles títulos existentes. Los datos e indicadores reflejados actualmente en los informes del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla no reflejan fielmente la calidad real de los títulos (al menos en nuestro centro), al no considerarse los indicadores de los alumnos de los dobles grados, caracterizados por su brillantez académica.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En la memoria de verificación se señala que la facultad contaba con 185 profesores procedentes de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, para impartir la docencia del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Estos profesores se han ido incorporando al Grado de forma paulatina, a medida que iban aumentando el número de cursos implantados e iban desapareciendo los correspondientes a la licenciatura.

En el curso 2014-15, fueron 211 los profesores que impartieron docencia en esta titulación, con una media de 8,52 créditos por profesor.

Se adjunta un cuadro y un gráfico comparativo sobre la evolución del perfil del profesorado implicado en el título desde lo previsto en la memoria de verificación del título hasta el curso 2014-15. (Fichero adjunto).

De los datos recogidos en el cuadro adjunto se deduce fácilmente que el personal académico conforma una estructura asentada, integrada esencialmente por profesores funcionarios (mayoritariamente Titulares de Universidad) con dedicación exclusiva a la Universidad de Sevilla y que previsiblemente crecerá cuando se doten las plazas de los profesores acreditados que están afectados por la tasa de reposición del 10%, medida de ajuste a la crisis económica y que ha coincidido básicamente con los años de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Sevilla.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. De esta forma, el personal académico con docencia en el Grado en Administración y dirección de Empresas ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionados con la propia práctica docente, con el uso de las nuevas tecnologías o con el aprendizaje de idiomas.

Respecto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, desde el propio centro se han organizado diferentes jornadas y seminarios al objeto de adaptar nuestro profesorado a los cambios que, desde nuestro punto de vista, debían abordarse con las modificaciones de los planes de estudio, desde las Licenciaturas a los Grados, fundamentalmente en lo que se refería a metodología. Igualmente se ha prestado una atención especial al tema de la innovación docente, desarrollándose todos los años jornadas en las que los profesores asistentes además de recibir formación específica por parte de ponentes expertos en la materia han compartido sus experiencias en este ámbito docente. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en idiomas y nuevas tecnologías.

A continuación detallamos las actividades promovidas por el centro en este apartado desde la implantación de los Grados en general y del Grado en Administración y Dirección de Empresas, en particular:

FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2010

1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el último trimestre del año 2010 se han realizado 6 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE: 4 de inglés, 5 de docencia y 7 de investigación.

FINANCIACIÓN: Plan Propio de Docencia. Acciones 2009-10. Línea de acción 15: "Formación específica en

Centros". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla.

2.PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE (Proyectos de Centro):

- Evaluación de competencias vinculadas a los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2010", Plan Propio de Docencia. Acciones 2009-10. Línea de acción 1: "Evaluación de competencias vinculadas a los títulos". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 5000€

RESUMEN:

El objetivo de este proyecto es valorar la adecuación de las competencias adquiridas por los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a las necesidades del mercado de trabajo. Para ello, hemos diseñado un cuestionario que se les pasa a los responsables de las empresas en las que los estudiantes del Centro realizan sus prácticas. El cuestionario se ha diseñado a partir de las competencias vinculadas a cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Los resultados ponen de manifiesto que las competencias mejor valoradas son las genéricas y que las específicas de cada titulación son las peor valoradas. Destaca la reducida valoración que han obtenido las competencias vinculadas con el conocimiento de idiomas. Por titulaciones, los mejores resultados se han obtenido en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y, los peores, en la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado.

- "Innovación y Mejora Docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2010-2011". Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Convocatoria 2010. Línea de acción 9: "Innovación y Mejora Docente". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 3000€ (becario y fungible)

RESUMEN:

Compra de mandos Educlick, compra licencia para usarlos a través de la WebCT, contratación de un becario para asistencia técnica y cursos de formación. Como consecuencia del proyecto la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales adquirió 225 Sistemas de Respuesta Interactiva (SRI) y una licencia de Centro para poder utilizarlos a través de la plataforma de enseñanza virtual.

- "Investigación para la coordinación entre materias de los Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso 2009-2010", I Plan Propio de Docencia. Acciones 2009-10. Línea de acción 6: "Investigación docente". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 2000€ (Curso ABP y material).

RESUMEN:

Coordinación de las materias de los Grados a partir de formación específica en ABP

3.III JORNADAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

JORNADAS: Se han presentado 33 trabajos de los que, tras realizar un proceso de revisión ciego, se han defendido 27. Estos trabajos han sido presentados por profesores de las Facultades de: Ciencias Económicas y Empresariales, Turismo y Finanzas, Derecho, Ciencias del Trabajo y Psicología (Campus). Por otro lado, han participado como asistentes 136 personas entre los que había profesorado de la mayor parte de las Facultades de la Universidad de Sevilla.

FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2011

1.CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2011 se han realizado 16 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados

conjuntamente con la FTF): 4 de inglés, 5 de docencia y 7 de investigación.

CURSOS DE INGLÉS:

1. Inglés nivel alto. De febrero a diciembre
2. Inglés nivel medio. De febrero a diciembre
3. Taller de escritura en inglés para la redacción de artículos científicos. De febrero a diciembre
4. Inglés aplicado a la docencia bilingüe. De febrero a diciembre

CURSOS DE DOCENCIA:

1. Docencia interactiva con EPS (Educlick Portal Services) y Onflay. Febrero y septiembre
2. Comunicación y oratoria como habilidades docentes. Marzo
3. Técnicas creativas en la docencia universitaria: Junio
4. Reflexiones sobre el Reglamento General de Actividades Docentes: estrategias e instrumentos para la evaluación continua. Octubre
5. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC): uso didáctico avanzado de la plataforma Blackboard y las herramientas web 2.0. Noviembre (PENDIENTE PARA 2012 POR BAJA PROFESOR)

CURSOS DE INVESTIGACIÓN:

1. Curso básico de estadística con SPSS. Febrero y marzo
2. Ecuaciones estructurales con amos. Introducción: aplicación práctica a la investigación. Marzo
3. Datos de panel. Marzo
4. Introducción a la econometría con GRETL. Aplicación práctica a la investigación. Abril
5. Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales basados en la varianza: partial least squares. Mayo
6. Ecuaciones estructurales con amos. Avanzado: aplicación práctica a la investigación. Octubre
7. Metodología de investigación cualitativa. Octubre)

FINANCIACIÓN: Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 15: "Formación específica en Centros". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Acción conjunta con Turismo. Importe concedido: 13.000€ a cada uno de los dos centros.

En total se han matriculado unos 250 profesores.

2.PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE (Proyectos de Centro):

"Evaluación de competencias vinculadas a los títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2011", Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 1: "Evaluación de competencias vinculadas a los títulos". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: Material fungible (1000 €) y becas de apoyo técnico (2000 €)

RESUMEN:

El objetivo de este proyecto es valorar la adecuación de las competencias adquiridas por los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a las necesidades del mercado de trabajo. Para ello, hemos diseñado un cuestionario que se les pasa a los responsables de las empresas en las que los estudiantes del Centro realizan sus prácticas. El cuestionario se ha diseñado a partir de las competencias vinculadas a cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Los resultados ponen de manifiesto que las competencias mejor valoradas son las genéricas y que las específicas de cada titulación son las peor valoradas. Destaca la reducida valoración que han obtenido las competencias vinculadas con el conocimiento de idiomas. Por titulaciones, los mejores resultados se han obtenido en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y, los peores, en la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado.

“Innovación y Mejora Docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2010-2011”. Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Convocatoria 2010. Línea de acción 9: “Innovación y Mejora Docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: material fungible y becario 3000€ (Educlick: compra licencias y equipos, becario de apoyo)

RESUMEN:

El objetivo de este proyecto es facilitar la utilización de los Sistemas de Respuesta Interactiva (SRI) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Para ello, se plantean las siguientes actuaciones: se organizan distintas acciones formativas, se adquieren los equipos y el software necesario y se contrata asistencia técnica. Los resultados obtenidos, ponen de manifiesto un importante interés inicial del profesorado por esta herramienta que se manifiesta en la participación en las acciones formativas, pero que no ha sido totalmente correspondido con la utilización efectiva de los SRI en las aulas. Entre los motivos que explican este hecho destacan: la necesidad de un importante trabajo previo, la necesidad de mayor formación y asistencia técnicas y la necesidad de ubicar los equipos en las aulas. Las principales utilidades que se han hecho de esta herramienta han sido la evaluación continua y la dinamización de las clases.

“Diseño de Plataforma Web – Guía de la Facultad. Una aplicación online innovadora de las actividades de ordenación académica y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Convocatoria 2011. Línea de acción 9: “Innovación y Mejora Docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. . Importe concedido: material fungible 2900€ (pago página web)

RESUMEN:

El objetivo de este proyecto es la creación y puesta en marcha de una base de datos virtuales de recursos docentes en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con una doble finalidad: facilitar a los profesores del Centro el intercambio de recursos y que el alumno disponga de un espacio sistematizado en el que pueda consultar los distintos materiales. La metodología seguida para ello se ha estructurado en cuatro fases: (1) análisis de las necesidades del profesorado y de los estudiantes de la Facultad con relación a la disponibilidad de recursos docentes, análisis de otras bases de datos y diseño de la estructura de la base de datos propuesta para el Centro; (2) diseño y elaboración de la plataforma web vinculada al proyecto; (3) solicitud de participación al profesorado, organización de los contenidos y los materiales recibidos; (4) puesta en funcionamiento y mantenimiento de la base de datos. Al no haber finalizado aún la cuarta fase, no ha sido posible alcanzar aún resultados concluyentes.

“Investigación para la coordinación entre materias de los Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Curso 2010-2011”, Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 6: “Investigación docente”. Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: material fungible 1000€

3.IV JORNADAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

“IV Jornadas de Innovación e Investigación Docente”, Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 18: “Divulgación de Proyectos de Investigación, Innovación y Mejora de la Actividad Docente”. Importe concedido: material fungible y becario 4000€ (carteles, dípticos, CD actas, libro, pago relatores durante las Jornadas, becario)

RESUMEN

Se han defendido 20 trabajos (tras pasar por un proceso de revisión ciego). Se organizaron en 4 mesas en función de la temática y fueron coordinadas por expertos en la materia que moderaron los debates y realizaron interesantes aportaciones a los trabajos.

Han participado como asistentes 106 personas.

Se han publicado las actas (en CD y en la web) y se ha editado un libro con las aportaciones más interesantes.

4. OTROS PROYECTOS DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 11: "Prácticas informáticas". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: material fungible 5250€ (Educlick: compra licencias y equipos)

Plan Propio de Docencia. Acciones 2010-11. Línea de acción 13: "Equipamiento de espacios docentes". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: 15000€ (equipamiento obras nuevas junto con lo concedido a los Departamentos)

FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2012

1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2012 se han realizado 15 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados conjuntamente con la FTF): 4 de inglés, 4 de docencia y 7 de investigación.

CURSOS DE INGLÉS:

1. Inglés nivel alto. De febrero a diciembre
2. Inglés nivel medio (mañana y tarde). De febrero a diciembre
3. Taller de escritura en inglés para la redacción de artículos científicos. De febrero a diciembre
4. Inglés aplicado a la docencia bilingüe. De febrero a diciembre

CURSOS DE DOCENCIA:

6. Docencia interactiva con EPS (Educlick Portal Services) y Onflay. septiembre
7. Técnicas creativas en la docencia universitaria II. Octubre
8. La comunicación y la oratoria como habilidades docentes. Septiembre
9. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC): uso didáctico avanzado de la plataforma Blackboard y las herramientas web 2.0. Noviembre

CURSOS DE INVESTIGACIÓN:

8. Técnicas estadísticas multivariantes con SPSS: aplicación práctica a la investigación en economía, empresa y turismo. Septiembre
9. Análisis factorial exploratorio con SPSS. Noviembre/diciembre
10. Ecuaciones estructurales con amos. Introducción: aplicación práctica a la investigación. Noviembre
11. Aplicaciones de la web 2.0 en la investigación universitaria. Enfoque práctico y operativo. Septiembre
12. Introducción al meta-análisis: aplicación práctica a la investigación en economía, empresa y turismo. Octubre
13. Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales basados en la varianza: Partial Least Squares. Octubre
14. Profundización en la Metodología de investigación cualitativa. Octubre

PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

"Coordinación y Evaluación de la Innovación Docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales" Plan Propio de Docencia. Acciones 2011-12. Línea de acción 9: "Innovación y Mejora Docente". Convocatoria Centros. Universidad de Sevilla. Importe concedido: becario 2000€

OBJETIVOS

- 1) Favorecer la coordinación de los proyectos que se desarrollen en el Centro durante el curso 2011-12.
- 2) conocer la innovación docente realizada en el Centro desde la entrada en vigor del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (curso 2008-2009) y valorar sus resultados.

FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2013

1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2013 se han realizado 24 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados conjuntamente con la FTF): 7 de inglés (gestionados por el ICE), 4 de docencia y 13 de investigación (gestionados por la FCEYE. 190 horas).

2. CURSOS DE DOCENCIA:

1. DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN BASADOS EN COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN ECONOMÍA, EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
2. PUBLICACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS ON LINE (DOCENCIA 2.0)
3. EXCEL AVANZADO COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
4. CREACIÓN DE SITIOS WEB CON GESTORES DE CONTENIDOS: JOOMLA Y DRUPAL

CURSOS DE INVESTIGACIÓN:

5. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS Y SUS APLICACIONES EN ECONOMÍA
6. CREACIÓN DE ENCUESTAS WEB CON PHP
7. EDICIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS CON LATEX
8. DATOS DE PANEL CON STATA: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN (INICIACIÓN)
9. DATOS DE PANEL CON STATA: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN (MEDIO-AVANZADO)
10. INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES BASADOS EN LA VARIANZA: PARTIAL LEAST SQUARES APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
11. PROFUNDIZACIÓN EN LOS MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES BASADOS EN LA VARIANZA: PARTIAL LEAST SQUARES APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
12. APLICACIONES DE LA WEB 2.0 EN LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA. ENFOQUE PRÁCTICO Y OPERATIVO
13. INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES ESTRUCTURALES CON AMOS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
14. PROFUNDIZACIÓN EN LAS ECUACIONES ESTRUCTURALES CON AMOS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
15. PROFUNDIZACIÓN EN EL META-ANÁLISIS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
16. ESTUDIOS BIBLIOMÉTRICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
17. REVISIÓN/EDICIÓN DE LA TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS EN EL ÁREA ECONOMICO EMPRESARIAL

Han participado una media de 15 profesores en cada uno (aproximadamente unos 200 inscritos)

2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE

NO SE CONVOCARON AYUDAS

3. V JORNADAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE:

“V Jornadas de Innovación e Investigación Docente”, FINANCIACIÓN: CENTRO

RESUMEN

Participaron 104 profesores de varias Universidades españolas y latinoamericanas y se defendieron 10 trabajos tras pasar por un proceso de revisión doble ciego. Se publicaron las actas y una monografía con los mejores trabajos.

Realizadas el 7 de febrero.

FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2014

1.CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Además de la Formación general del ICE para el profesorado de la Universidad de Sevilla, durante el año 2014 se han realizado 21 cursos de formación del profesorado específicos para la FCEYE (solicitados conjuntamente con la FTF Y FCT): 7 de inglés (gestionados por el ICE), 5 de docencia y 9 de investigación (gestionados por la FCEYE).

DOCENCIA:

1. INTRODUCCIÓN A DRUPAL
2. FORMACIÓN PARA LA NUEVA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL. ADAPTACIÓN DE WEBCT A BLACKBOARD 9.1
3. TÉCNICAS CREATIVAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
4. EXCEL AVANZADO PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
5. PEDAGOGÍAS PARTICIPATIVAS EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INVESTIGACIÓN:

6. INTRODUCCIÓN A LA MODELIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES BASADOS EN LA VARIANZA: PARTIAL LEAST SQUARES
7. INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA PARTIAL LEAST SQUARES (PLS). APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN
8. BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA MEDIANTE GOOGLE ACADÉMICO
9. ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO CON LA BASE DE DATOS ACCESS
10. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS MULTIVARIANTES CON SPSS: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
11. DATOS DE PANEL: TEORÍA Y APLICACIÓN CON STATA
12. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES.
13. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS CON ATLAS.T1 EN LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
14. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS Y SUS APLICACIONES EN CIEN FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE 2015

1.CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- 1.TÉCNICAS CREATIVAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (II)
 - 2.COMUNICACIÓN Y ORATORIA
 - 3.EVALUACIÓN CREATIVA DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS
 - 4.DIRECCIÓN DE EQUIPOS DOCENTES
 - 5.COACHING LEARNING PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO EN EQUIPO ALTAMENTE EFECTIVO
 - 6.EXCEL AVANZADO PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
 - 7.PRESENTACIONES CON EFICIENCIA
 - 8.INTRODUCCIÓN A MINDFULNESS Y GESTIÓN DEL ESTRÉS
 - 9.GESTIÓN DEL TIEMPO EN EL AULA Y EL TRABAJO EN EQUIPO
- ### INVESTIGACIÓN
- 10.HERRAMIENTAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CON IMPACTO
 - 11.BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA MEDIANTE GOOGLE ACADÉMICO
 - 12.ANÁLISIS DE REGRESIÓN LINEAL Y ANÁLISIS DE LA VARIANZA CON SPSS
 - 13.TÉCNICAS DE CLASIFICACIÓN: ANÁLISIS CONGLOMERADOS Y ANÁLISIS DISCRIMINANTE CON SPSS
 - 14.INTRODUCCIÓN A R PARA CIENCIAS SOCIALES
 - 15.TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DE LA DIMENSIÓN: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES. ANÁLISIS FACTORIAL CON SPSS
 - 16.ECUACIONES ESTRUCTURALES CON AMOS
 - 17.INTRODUCCIÓN AL SOFTWARE ESTADÍSTICO R
 - 18.INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS Y A SUS APLICACIONES EN CIENCIAS SOCIALES
 - 19.R PARA CIENCIAS SOCIALES: APLICACIONES

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Según reza en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 24/7/2013, por el que se aprueba la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla, las funciones de los profesores tutores son las siguientes:

- 1.- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares

Fortalezas y logros

1. profesorado comprometido con la formación permanente al participar de forma mayoritaria en la realización de cursos ofrecidos , tanto por la propia Universidad, como por otras instituciones.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. evolución perfil profesorado

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Básicamente se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación y que tal como se señalaba en la memoria han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los títulos de Grado adscritos al centro y en particular el título de Grado en Economía. En concreto, el centro dispone de los siguientes recursos materiales e infraestructuras:

-32 aulas de docencia con capacidad para 4171 alumnos. Todas las aulas de docencia disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía, climatización (frío/calor).

El aula 17 dispone de 103 enchufes para la carga de ordenadores portátiles y las aulas 01, 02, 14 y 15 cuentan con 40 enchufes cada una.

4 aulas de informática con capacidad para 203 alumnos. Todas las aulas de informática disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía, climatización (frío/calor).

Los ordenadores de las aulas de informática tienen instalados los siguientes programas: Microsoft Office Profesional plus 2010, Microsoft Office Project profesional 2003, Microsoft Office Visio Standard 2003, Microsoft Frontpage 2003, OpenOffice.org 3.1, SPSS 18 (PASW Statistics y AMOS), EViews 7, Gretl 1.7, Decision Lab 2000 (V. Trial), Derive, Lindep 7.0, Lingo 8, Lindo, Educlick, Synchroneyes 6.1, Antivirus Cliente Trend-Micro de OfficeScan.

4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: una biblioteca, una sala de estudio, una sala de trabajo en grupo y un espacio de estudio informatizado. Todas las salas de estudio disponen de conexión a internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.

3 salones (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas de reuniones/seminarios. El Salón de Actos tiene una capacidad para 430 personas y dispone de: Conexión a internet tanto por wifi como por cable, megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer, previa reserva, de: ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil. La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización. El Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer, previa reserva de: videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.

Además la FCEYE dispone de los siguientes recursos que pueden ser utilizados en cualquiera de los espacios señalados anteriormente: 19 Ordenadores portátiles, 10 cañones de video y pantallas de proyección portátil, 2 pizarras digitales portátiles, Sistema de Mandos de Respuesta Interactiva (Educlick): 250 mandos individuales, 4 bases emisor-receptor y 4 licencias portables de aula para poder utilizar Educlick a través de la WebCT: Educlick Portal Servicio.

También se dispone de un servicio de copistería y de cafetería y comedor que está distribuido en dos plantas, situándose el self-service en la planta sótano y existe también una sala de comedor para el personal docente y de Administración y Servicios.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (EV) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que la Enseñanza Virtual pone a disposición de la comunidad universitaria son:

- Portal divulgativo EV
- Plataforma de cursos.
- Servicios de apoyo a la creación de contenido
- Plan de Formación del Profesorado

Para más información: https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos_disponibles.jsp

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En este aspecto se ha desarrollado un importante esfuerzo con el diseño y puesta en funcionamiento del POAT, Plan de Orientación y Acción Tutorial. En fichero adjunto se recoge la memoria del POAT de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Fortalezas y logros

1. El centro dispone de las infraestructuras, servicios y recursos suficientes para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes, así como de los demás colectivos de la comunidad universitaria implicados, de una u otra forma, en el Grado de Administración y Dirección de Empresas. No obstante, hay que reconocer que en este capítulo todavía se detectan ciertas deficiencias, originadas por la antigüedad de algunas de las instalaciones, que deben ser corregidas en el futuro inmediato. Con este propósito, el Centro se ha dotado de un plan de actuaciones, ordenadas en atención a su prioridad, y que se ha ido desarrollando en la medida que las dotaciones presupuestarias lo han venido permitiendo. En la ejecución de este plan debe destacarse el alto grado de compromiso y colaboración de todos los Departamentos, que han llegado incluso a ceder a la Facultad las ayudas económicas destinadas a obras y equipamiento de los mismos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La antigüedad del Centro determina inevitablemente que existan deficiencias en términos de infraestructuras, servicios y recursos, lo que supone una debilidad para nuestro centro de la que el equipo decanal y la Junta de Facultad es plenamente consciente. Como se ha dicho, para hacer frente a esta situación existe un plan plurianual de obras, instalaciones y equipamiento, que se viene ejecutando desde hace años, a pesar de haber vivido en un contexto de ajuste presupuestario muy estricto.

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	32.75%	Los indicadores muestran, en general, una mejoría con respecto al año precedente, manteniéndose la tendencia de los últimos cursos académicos. La tasa de graduación del título (P01-I01) se sitúa en un 32,75%. Este dato indica que la mayoría de los alumnos requieren de más de un año extra sobre lo previsto para acabar el grado, muy posiblemente por el menor éxito relativo en las asignaturas de los primeros cursos. No se debe a que se matriculen de media en menos créditos de los previstos, ya que este valor gira en torno a los 60 créditos (P03-I03 - DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	29.82%	Por su parte, la tasa de abandono del título (P01-I02) alcanza un valor de 29,82%, muy cercana a la tasa de abandono inicial (P01-I3) es del 25,93%. Esto parece indicar que la gran mayoría de los abandonos se produce en los primeros cursos.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	25.93%	Es muy próxima a la tasa de abandono del título. Aunque la tasa de abandono inicial se ha incrementado respecto a años previos, no podemos valorar este dato sin otros que permitan una comparación más amplia. Sería interesante poder tener datos sobre la opción de elección de carrera para analizar si existe correlación entre la tasa de abandono y la posición en la que se eligió la titulación.

P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.53%	La tasa de eficiencia (P01-04) del título es del 99,5%, manteniéndose por encima del 99%. Aunque como señalamos en informes de seguimiento previos, la definición de este indicador no deja claro que el hecho de que este indicador sea menor que 100% sea siempre un aspecto negativo. Así, para un indicador del 95% implica que para una titulación de 240 créditos, los alumnos se matriculan de aproximadamente 12 créditos más. Esto puede deberse al abandono de materias no obligatorias que se terminan sustituyendo por otras, o bien al deseo de los alumnos de mejorar su formación matriculándose de un número mayor de optativas que las necesarias.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	77.37%	Así, se producen mejoras continuadas en la tasa de éxito del título (P01-05) 77,37% (más de 2 puntos porcentuales que el curso 13/14 y casi 13 puntos porcentuales superior al curso en el que se implantó el grado).
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	La tasa de éxito del trabajo fin de grado (P01-06) se mantiene en el 100%.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	63.70%	Igualmente se aprecia una mejora considerable de la tasa de rendimiento del título (P01-07) 63,7% (lo que supone una mejora respecto al curso 13/14 de casi 2 puntos porcentuales y más de 11 puntos porcentuales superior al curso en el que se implantó el grado). Un análisis desagregado de estos indicadores por curso, permite advertir la mejora de los mismos a medida que avanzamos a cursos más altos y el mantenimiento de estos valores en términos generales respecto de cursos académicos previos. Así, en cuarto, estos valores alcanzan un 92,6% de tasa de éxito y un 85,7% de tasa de rendimiento. Sea adjunta un cuadro sobre la evolución histórica de la tasa de éxito y de rendimiento del título.

P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	74.88%	la tasa de rendimiento del TFG (P01-I08) pasa a ser del 74,88% (frente a 86,7% en curso 12/13) lo que implica un 25,12% de los alumnos que no han terminado a tiempo, o con la calidad suficiente, el TFG para ser presentado
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.66	La calificación media de los TFG (P01-I09) es bastante buena: 7,66 de media, aunque se ha reducido ligeramente respecto a cursos previos. Sería bastante interesante contar con la distribución de esta nota para realizar un análisis más profundo. Los tres indicadores descritos en este párrafo es previsible que empeoren en los próximos cursos hasta que se estabilicen (aunque de momento sólo lo hagan P01-I08 y P01-I09) a medida que alumnos con un peor currículum académico cumplan con los requisitos para matricularse en el TFG.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	8.96	Respecto al rendimiento previo de los estudiantes que acceden a la titulación existe una cierta irregularidad del comportamiento aunque la tendencia a medio plazo tiende al alza. La nota media de acceso (P01-I10) disminuyó en el curso 11/12 de 8,91 a 8,63, pasando a incrementarse en los cursos siguientes hasta llegar en el curso 14/15 a 8,96.
P01-11	NOTA DE CORTE	6.63	La nota de corte (P01-I11) del curso 14/15 se ha sitúa en 6,63 inferior al curso 12/13 (7,2) pero superior al resto de datos históricos (en curso 10/11 era de 6,04). Esta tendencia al alza parece redundar en una mejora de los indicadores de éxito y rendimiento en primer curso
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	469	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha producido una mejora en los indicadores de tasa de rendimiento y éxito
2. Hay una clara mejoría de los indicadores de éxito y rendimiento a medida que se avanza a cursos superiores, llegando a alcanzar niveles muy elevados
3. Mantenimiento de la nota media de ingreso en torno al 9

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Elevado número de no presentados en primero, que aunque mejora para segundo curso se mantiene en niveles elevados.

propuestas de mejora

acciones formativas que orienten sobre estrategias de estudio y matrícula

establecimiento de sistemas que impidan la matrícula en asignaturas de cursos superiores si no se han superado las asignaturas de cursos inferiores que proporcionan la base necesaria (re-establecimiento de asignaturas llave)

dada la relación obtenida con la nota de corte (explicitada en informes anteriores) y el alto número de alumnos por grupo en primero, se propone aumentar la nota de corte y mejorar la ratio de alumnos por grupo

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.01	a evolución del indicador presenta una tendencia creciente y positiva alcanzando para este curso académico el valor 4,01, prácticamente igual al que alcanza el centro y la Universidad. Se ha mejorado sustancialmente respecto al curso pasado.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		Sin datos.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		Sin datos.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	La totalidad de asignaturas de la titulación ha publicado en los plazos establecidos los programas y, en este sentido, se valora muy positivamente el logro alcanzado.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	89.57%	Los datos muestran resultados erráticos durante los últimos cinco cursos académicos si bien el presente ha alcanzado un valor cercano al 90% de proyectos de asignaturas publicados en el plazo establecido. Especial mejora ha sufrido el indicador este último curso si bien todavía queda margen de mejora.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos.

P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.19%	Las quejas e incidencias interpuestas a través de buzón electrónico ha permanecido estable en estos dos últimos cursos académicos situándose en el 0,19%; valor muy reducido y en todo caso, desconocemos la cualidad y el contexto de las quejas e incidencias interpuestas.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.05%	Las quejas e incidencias interpuestas relacionadas con la evaluación del aprendizaje ha mejorado al reducirse casi a la mitad (del 0,097% al 0,05%). Se considera un valor muy reducido y por ende de reducida relevancia.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		No consta que haya habido ningún recurso contra las calificaciones obtenidas interpuestos por los estudiantes del título.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		No consta que hayan existido conflictos que hayan tenido que resolver las comisiones de docencia del centro y de los departamentos implicados en relación con el desarrollo de la docencia.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	28.05%	La tendencia del indicador es claramente decreciente y alcanza el presente curso académico y así, sólo algo más del 28,05% de los profesores del grado participa e el plan propio de docencia de la Hispalense.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	6.33%	Aún cuando se desconocen valores del indicador de dos de los últimos cursos académicos, el valor alcanzado para el presente pudiera ser muy reducido.

P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	12.77%	Como ocurre con el indicador anterior (P02-I14), el desconocimiento de datos imposibilita valorar la evolución de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación. Este curso académico alcanza un valor cercano al 13%.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	La totalidad de asignaturas de la titulación utilizan la plataforma de enseñanza virtual y, en este sentido, se valora muy positivamente el logro alcanzado.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Mejora del nivel de satisfacción de la actuación docente del profesorado que prácticamente iguala a la media de la Universidad.
2. La totalidad de asignaturas de la titulación publican los programas en los plazos establecidos.
3. Todas las asignaturas utilizan la plataforma virtual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Entorno al 10% de las asignaturas no publican los proyectos docentes en los plazos establecidos.
Propuesta: Simplificación del procedimiento de edición, modificación, aprobación, etc. a través de la plataforma de la Universidad "ALGIDUS" mejoraría el indicador; actualmente existen pasos que pudieran no añadir valor y que, en definitiva, complican y ralentizan el proceso. Comunicar con suficiente antelación los plazos y la sistemática a seguir.
2. Escasa participación del profesorado en el plan propio de docencia de la Universidad.
Propuesta: Instrumentalizar mecanismos creativos de sensibilización y motivación que fomenten la participación del profesorado en planes vinculados a la mejora e innovación de la docencia (talleres de benchmarking, videos de buenas prácticas, foros de intercambio de experiencias, etc.). No obstante, según la formulación actual y/o los datos aportados se desconoce qué cantidad de profesorado ha participado sobre el total de manera acumulada. Es decir, conocer aquel profesorado que ya ha participado y vuelve o no vuelve a participar. Este dato condicionaría gran parte de las debilidades aquí incluidas a este respecto dado que entendemos que la participación del profesorado no tiene por qué ser continuada/permanente sino periódica, pudiendo ser un período razonable el trienio o a lo sumo el quinquenio. En este sentido, la actual definición del indicador pudiera no ser eficaz por cuanto debería mostrarse o de manera acumulada en un bienio, trienio o quinquenio o, al menos, mostrando qué % de profesorado ya ha participado durante el bienio, trienio o quinquenio anterior.
Desarrollar actuaciones tendentes al reconocimiento docente del profesorado y no valorar casi en exclusividad su actividad investigadora.
3. Reducida participación del profesorado en proyectos de innovación docente.
Propuesta: Ídem anterior debilidad.
4. Escasa participación de asignaturas en planes de innovación docente.
Propuesta: Ídem anterior debilidad.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	96.11%	Los valores de este indicador se mantienen cercanos al 100% (96,11% para el año 14-15), con un porcentaje bastante alto de alumnos en primera opción (77%, P03-101 demanda). Este último indicador habría que estudiarlo viendo cuantos de los alumnos que escogen ADE en segunda han escogido el doble grado de ADE en primera, u otro afín (p.e. Economía)
P03-02	DEMANDA	77.05%	más de las 3 cuartas partes de los estudiantes de Administración y Dirección de Empresas eligen esta titulación en primera opción, lo que muestra la clara vocación de la mayoría de los estudiantes que se matriculan en este título.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	55.77%	Lo normal es que esté alrededor de 60. Se produce una ligera disminución (55), lo que indica que los alumnos se matriculan de menos créditos, posiblemente para optimizar su esfuerzo y por el mayor coste que tienen las sucesivas matrículas.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	8.52	Dado el alto número de títulos en los que los departamentos imparten docencia, es esperable un valor relativamente bajo (el dato se mantiene alrededor de 9 todos los años), indicando que el profesorado reparte su carga docente en más de un título.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	69.23%	El valor, con una tendencia ligeramente creciente, se sitúa cerca del 70%. Teniendo en cuenta que hay cerca de un 12% de asociados (que normalmente no son doctores), indica una alta cobertura de la docencia por profesorado doctor.

P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	8.60%	El valor se mantiene cerca del 8%. No es posible indicar nada más sin conocer cuál es el porcentaje de catedráticos en plantilla en los departamentos afectados (que posiblemente tampoco sea mucho más alto). Este valor no es más bajo que el de las titulaciones del centro
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	32.13%	El valor se mantiene por encima del 30% en los dos últimos años. No es posible indicar nada más sin conocer cuál es el porcentaje de TU-CEU en plantilla en los departamentos afectados (que posiblemente tampoco sea mucho más alto) y es preciso indicar que los TEUs no se consideran, cuando su peso sigue siendo relativamente alto en nuestros departamentos
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	69.68%	Aunque se ha reducido ligeramente a lo largo del tiempo. Se mantiene cerca de un 70%. Posiblemente las políticas restrictivas en cuanto a la reposición y convocatoria de plazas sea uno de los factores que influyan en la evolución de este dato.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	11.76%	Aunque se ha reducido ligeramente a lo largo del tiempo. Se mantiene cerca del 12%. Si estos profesores prestan sus servicios en los cursos altos, es un porcentaje suficiente. La presencia de este profesorado permite a nuestros alumnos un contacto más directo con la realidad profesional

P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	85.07%	Valores en ligero aumento y por encima del 85%. Si se filtran los profesores asociados, con menor interés en la investigación, se acercaría al 100%. En todo caso, no consideramos relevante este indicador para valorar la calidad de un título. Algo diferente sería indicadores de productividad investigadora de los grupos PAIDI en los que se encuentran registrados los distintos profesores
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	18.60%	El nivel de este indicador es el resultado de las estadísticas sobre sexenios reconocidos por la CNEAI en el campo 8, en el que se incluye nuestra disciplina y que es el más bajo de todos los campos existentes.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	5.23%	En torno a un 5%. Sólo es indicativo del escaso número de nuevos doctores. Dada la escasa relevancia del título de doctor en el mercado laboral (sólo es valorable en las salidas profesionales relacionadas con la docencia, que han sufrido de una tremenda reducción en cuanto al número de plazas ofertadas y con una carrera que se percibe con una dificultad creciente) lo normal es que este valor se mantenga bastante bajo. Sólo la afluencia de alumnos de otros países puede, en alguna medida, hacer que se mejore. En este sentido, es posible que este ratio mejore en un corto o medio plazo, cuando el programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales (nacido en el curso 2013-2014) se consolide

P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,23	Según la información disponible por el centro, en el curso 2014-15 había 0,23 ordenadores por cada alumno(considerando a todos los alumnos de los grados y masteres oficiales impartidos en el centro. Esto equivale a un puesto de ordenador por cada 4, 3 alumno.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,037	Según la información disponible por el centro, en el curso 2014-15 había 0,037 puestos en biblioteca por cada alumno(considerando a todos los alumnos de los grados y masteres oficiales impartidos en el centro. Esto equivale a un puesto en biblioteca por cada 26,9 alumno.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,1122	Según la información disponible por el centro, en el curso 2014-15 había 0,11227 puestos en sala de estudios por cada alumno(considerando a todos los alumnos de los grados y masteres oficiales impartidos en el centro. Esto equivale a un puesto en sala de estudios por cada 8,9 alumno.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada tasa de ocupación y demanda

2. La mayoría de los profesores que imparten docencia en el grado, tienen el título de grado de doctor.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	6.57%	Esta tasa se mantiene en valores similares a la de otros cursos, lo que refleja la consolidación del nivel de internacionalización de este título. Durante el curso 2014-15 se matricularon en Administración y Dirección de empresas alumnos procedentes de un gran número de países. En concreto, Alemania (22), Francia (25), Holanda (3), Irlanda (1), Italia (43), Polonia (3), Reino Unido (2), Rumanía (2), Suecia (3), república Checa (3), Bélgica (5), Moldavia (81), Brasil (8), Argentina (1), Chile (1), Colombia (6), Usa (7), México (7), Perú (1) Puerto Rico (1), Uruguay (2). Además se matricularon 4 alumnos de otras universidades españolas, a través del programa SICUE.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.41%	Esta tasa se ha duplicado con respecto a cursos anteriores, aunque todavía existe un considerable diferencial con respecto a la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	7.94 S/D	El nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades es bastante alto, concediendo una nota media de notable alto, destacando por encima de todo su satisfacción con los recursos materiales disponibles (bibliotecas, puntos de acceso a internet, laboratorios etc).
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.67 7.5	El nivel de satisfacción de los estudiantes con otras universidades alcanza una nota cercana al sobresaliente.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Consolidación del grado de internacionalización del título de grado en Administración y Dirección de Empresas
2. Alto nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades y de los estudiantes en otras universidades

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Diferencial entre la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades y la tasa de estudiantes en otras universidades.

Propuesta de mejora: aumentar la información sobre programas de movilidad para estudiar en otras universidades y concienciar del valor de este tipo de experiencias

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	Han realizado la encuesta sobre satisfacción con la prácticas todos los tutores externos que han colaborado en el programa de prácticas de empresas para los alumnos del grado en administración y dirección de Empresas durante el curso 2014-15. Siendo la calificación otorgada de un 8,98 (sobre 10), rozando casi el sobresaliente, por lo que consideramos que el programa esta funcionando de forma más que satisfactoria.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	97.69%	También ha sido alto el porcentaje de participación de los estudiantes que realizaron prácticas en empresas durante el curso 2014-15 en la realización de la encuesta de satisfacción, siendo la nota global otorgada de 8,607 (sobre 10). Esta nota de notable alto otorgada por los alumnos, que suele ser un colectivo muy exigente, viene a corroborar el buen funcionamiento del programa de prácticas en empresa de nuestra Facultad.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	96	Han sido casi un centenar las empresas en las que los alumnos del título han hecho prácticas durante el curso 2014-15, lo que ha permitido satisfacer la demanda existente.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	1	El valor de este indicador es insignificante si tenemos en cuenta que el motivo de la renuncia fue un problema de incompatibilidad horaria sobrevenida.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Máximo nivel de respuesta a las encuestas de satisfacción de los tutores externos de las prácticas y elevada calificación otorgada.
2. Elevado nivel de respuesta a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y alta calificación otorgada
3. Suficiente número de empresas para atender la demanda existente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El curso 2014-2015 fue el primero en el que se trabajó con la plataforma ÍCARO y, aunque ha facilitado la gestión de

las prácticas, su empleo no ha estado exento de problemas. De esta forma, y como se ha mencionado anteriormente, los alumnos han tenido dificultades en la interpretación de algunos aspectos de las ofertas de prácticas, lo que ha conllevado problemas en la adjudicación final de las mismas. Asimismo, ha habido bastantes dudas a la hora de cumplimentar las memorias y las encuestas finales por parte de los tutores profesionales y de los estudiantes. Con vistas a evitar que estas situaciones se repitan

PROPUESTAS

Dada esta situación, para el curso 2015-2016 se propone escalonar en el tiempo las convocatorias de solicitud de prácticas por parte de los alumnos, de forma que las empresas no tengan que esperar un tiempo excesivo hasta la incorporación del estudiante.

, se propone explicar a los alumnos, al comienzo del curso académico y entre otras cuestiones, los aspectos que deben considerar a la hora de elegir ofertas de prácticas, así como el proceso de cumplimentación de las memorias y encuestas.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	50.00%	Dada la situación de crisis económica tan aguda que sufrimos en la provincia de Sevilla, en Andalucía y, por extensión, en España, se trata de un porcentaje notable. Hay que tener en cuenta, además, que se trata mayoritariamente de jóvenes que nunca han accedido a un puesto de trabajo y, por tanto, sin experiencia, y las empresas son reacias a la contratación.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6.17	Los egresados en el Grado de Administración y Dirección de Empresas tardan una media de 6,17 meses en darse de alta en la Seguridad Social desde la obtención de la titulación académica. Dada la situación económica y, sobre todo, dada la situación del mercado laboral para los jóvenes, se trata de un tiempo reducido.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	14.22	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	89.47%	El 89,47% de los alumnos encuestados egresados consideran como medio, alto o muy alto el grado de satisfacción de su situación laboral actual con la titulación académica obtenida. Dato bastante bueno pero mejorable.

P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	El 100% de los alumnos encuestados egresados consideran como medio, alto o muy alto el grado de satisfacción con la formación recibida. Dato inmejorable.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	100.00%	El 100% de los empleadores encuestados consideran como medio, alto o muy alto el grado de satisfacción con la formación recibida por los egresados empleados en sus empresas. Es un dato también inmejorable.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Todos los egresados y empleadores encuestados manifiestan su satisfacción con la formación recibida

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La mitad de los egresados manifiestan no estar ocupados, pero pueden que estén ampliando sus estudios con un master u otro tipo de formación. Sería de gran utilidad conocer el dato de los egresados desempleados. Proponemos al organismo competente de la Universidad de Sevilla que ofrezca una información más detallada al respecto.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.59	Aunque la valoración realizada por los alumnos/as respecto al título ha seguido una tendencia creciente respecto a la de cursos precedentes, aún se encuentra ligeramente por debajo de la media de las titulaciones del centro y de la Universidad. Aunque en cualquier caso puede considerarse de aceptable.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.05	Mejora de los resultados en relación a cursos anteriores, superando el nivel de satisfacción alcanzado por término medio en las titulaciones de la US, aunque no ocurre lo mismo en relación a otras titulaciones del centro.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.41	Elevado grado de satisfacción del PAS

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tendencia al alza en el grado de satisfacción en todos los colectivos, si bien en determinados casos ligeramente por

debajo del alcanzado en otras titulaciones del centro y/o de la Universidad. Elevado grado de implicación tanto del personal de administración y servicios del título, como de los profesores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Entre el alumnado, uno de los aspectos que obtiene valoración más baja es la referida a las prácticas externas, por lo que deberían articularse las medidas oportunas para desde el centro y la Universidad en este sentido.

En el caso de la valoración por parte de los profesores uno de los aspectos peor valorados, y por tanto propenso a mejorar, es el referido al tamaño de los grupos, excesivamente grandes para la adaptación y aplicación de las nuevas tecnologías de enseñanza y aprendizaje.

En relación a la valoración que realizar el PAS sobre el título, alcanzando la valoración más elevada de los tres colectivos, la mejora de aquella podría aumentar aún más si se atiende uno de los items que obtiene un valoración más baja, como la referida al equipamiento de las instalaciones en que realiza su trabajo.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.19%	Consideramos que este indicador presenta un nivel bajo que quizás pudiera explicarse por la escasa cultura que tenemos en esta forma de participación colectiva en la gestión de los centros universitarios. Sin embargo, ha aumentado su valor respecto de cursos anteriores, probablemente debido a las medidas adoptadas para lograr su publicidad y mayor conocimiento por parte de sus potenciales usuarios.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.70%	Consideramos que este indicador presenta un nivel bajo que quizás pudiera explicarse por la escasa cultura que tenemos en esta forma de participación colectiva en la gestión de los centros universitarios. Sin embargo, ha aumentado su valor respecto de cursos anteriores, probablemente debido a las medidas adoptadas para lograr su publicidad y mayor conocimiento por parte de sus potenciales usuarios.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	60.00%	Este indicador presenta un nivel medio que ha de ser objeto de mejora. Destacamos que en este indicador se alude únicamente a quejas respondidas en el plazo establecido y tenemos constancia de que a muchas de estas quejas se ha dado respuesta fuera del breve plazo establecido.

P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.84%	Consideramos que este indicador presenta un nivel bajo que quizás pudiera explicarse por la escasa cultura que tenemos en esta forma de participación colectiva en la gestión de los centros universitarios. Sin embargo, ha aumentado su valor respecto de cursos anteriores en los que no se habían registrado incidencias, probablemente debido a las medidas adoptadas para lograr su publicidad y mayor conocimiento por parte de sus potenciales usuarios.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	50.00%	Este indicador presenta un nivel bajo que ha de ser objeto de mejora. Destacamos que en este indicador se alude únicamente a incidencias respondidas en el plazo establecido y tenemos constancia de que a muchas de estas incidencias se ha dado respuesta fuera del breve plazo establecido.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	La escasa participación de la comunidad universitaria en la formulación de quejas, incidencias y sugerencias a través del buzón electrónico, se traduce en la nula participación a la hora de formular felicitaciones.

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Reducido número de quejas e incidencias formuladas.
- Aumento del uso del buzón electrónico por parte de la comunidad universitaria.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- Reducida participación de la comunidad universitaria del Centro en la formulación de sugerencias.
- Se ha reducido el porcentaje de quejas e incidencias resueltas, si bien hay que destacar el escaso plazo de tiempo establecido para su resolución dada la complejidad en muchos casos de las cuestiones planteadas.

Se propone como mejora aumentar el número de quejas e incidencias resueltas, esto es, respondidas en el plazo establecido.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No aplica

P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No aplica
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		no aplica

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	11.90	Dado que sólo se computan en los datos las entradas realizadas mediante el portal de la Universidad de Sevilla o mediante la página web del centro, creemos que puede ser un dato que está infravalorado. Pese a todo, creemos que es un dato mejorable.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No existen quejas o incidencias
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.84	La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título en la web consigue un Aprobado. lo que supone un salto cualitativo importante, porque en otros años, so superaba la barrera del 5 pero creemos que hay todavía margen para la mejora. Tendríamos que hacer que los alumnos conocieran mejor la información disponible en la web o hacer que ésta fuera más accesible para ellos.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.46	La opinión del profesorado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web consigue un notable. Es un dato muy positivo pero mejorable

P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.37	La opinión del personal de administración y servicios sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web consigue un notable. Es un dato muy positivo pero mejorable en el futuro.
--------	---	------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta valoración del profesorado y del personal de administración y servicio sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La calificación otorgada por los estudiantes está por debajo de la media del conjunto de la comunidad universitaria del centro.

Proponemos realizar acciones que permitan a los estudiantes un mejor conocimiento de la información disponible en la web o hacer que ésta fuera más accesible para ellos.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Las acciones de mejora incluidas en los planes de mejora aprobados anualmente por la Junta de Centro se están desarrollando dentro del cronograma establecido, con un grado de consecución aceptable, dado los recursos materiales y personales con los que cuenta la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales de la Universidad de Sevilla.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los planes de mejora han sido aprobados todos los años por asentimiento en la correspondiente Junta de centro y las acciones de mejora se están llevando a cabo con un nivel aceptable de eficacia.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. ANALISIS EVOLUCIÓN HISTÓRICA TASA EXITO Y RTO

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer público el informe final de la evaluación para la verificación, así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.			
Breve descripción al tratamiento			
La información pública disponible relevante y exigida por la DEVA de los títulos oficiales (según Guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento), no recoge como "información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales", ni el informe final de la evaluación de la verificación ni el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios (RUCT).			
Sí se encuentra publicado el Plan de Estudios del título publicado en BOE y obtenido del RUCT, por exigencia de la misma.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda revisar la página web de la universidad, el centro y la titulación y corregir posibles incongruencias en la información pública disponible.			
Breve descripción al tratamiento			
La Comisión de Garantía de Calidad del título en Administración y Dirección de Empresa ha realizado un análisis en profundidad de los contenidos de la Página Web del centro y de las posibles incongruencias con los contenidos de la Página Web de la universidad y ha evacuado un informe con propuestas de cambios, que han sido ejecutados por el personal técnico competente en esta materia.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
Revisión y actualización permanente de los contenidos de la Página Web del centro y su congruencia con los contenidos de la página Web de la Universidad relativa al título.	
Desarrollo de la acción	
La Comisión de Garantía de calidad del título delegará en un grupo de sus miembros el encargo de la actualización y puesta al día de los contenidos de la página Web del centro y velará por la congruencia de su	

contenido con el de la página Web de la Universidad de Sevilla.

Responsable

ovando@us.es

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda realizar un esfuerzo para conseguir una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación.			
Breve descripción al tratamiento			
Sensibilizar a los distintos colectivos implicados en el título para conseguir una mayor participación real de los mismos en el proceso de diagnóstico y mejora de la titulación.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
información sobre los mecanismos de participación real en el proceso de diagnóstico y mejora de la titulación.	
Desarrollo de la acción	
Se intensificará las acciones de información y publicidad de los trabajos desarrollados por la Comisión de Garantía de calidad del título, para que se conozca el alcance e importancia del trabajo de la misma. Igualmente se incentivará el que los diferentes sectores implicados realicen las encuestas sobre satisfacción global del título y evalúen los aspectos mejorables.	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Desde la titulación debe hacerse un esfuerzo eficaz para facilitar la formación de los alumnos en la			

adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas y hacerlo coherentemente con la secuenciación temporal del programa formativo, tal y como estudiantes, egresados y empleadores demandan.

Breve descripción al tratamiento

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla está emprendiendo acciones que faciliten al alumno la consecución gradual de las competencias de idioma necesarias para garantizar un adecuado nivel de empleabilidad.

En la Universidad de Sevilla la formación de los alumnos en competencias lingüísticas se realiza a través del Instituto de Idiomas (IDI). Para la planificación del curso 2015/16 se ha creado un grupo de trabajo impulsado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica con el objetivo de analizar la distribución de grupos docentes de los idiomas impartidos por el IDI en los diferentes campus y centros de la Universidad de Sevilla y reordenar esa distribución para conseguir que todos los estudiantes puedan asistir a las clases de idiomas en su propio centro, o en un centro cercano y, además, con un horario coordinado con el horario de las demás asignaturas de sus planes de estudios.

Esta planificación ya está realizada para el curso 2015/16 y actualmente todos los campus cuentan con los grupos necesarios de los diferentes idiomas en función de los potenciales estudiantes que los demandarán. El objetivo final de este esfuerzo organizativo es conseguir que el estudiante pueda seguir la formación idiomas como si se tratase de una asignatura más de su plan de estudios.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
Comunicar y dar mayor visibilidad a los cursos de idiomas on-line gratuitos disponible en la plataforma virtual para todos los miembros de la comunidad universitaria (inglés, alemán, francés, italiano, holandés y chino)	
Desarrollo de la acción	
Dar publicidad de la posibilidad de realizar estos cursos on-line gratuitos, a través de un correo a todos los estudiantes del centro, de anuncios en la página web del centro y en las redes sociales habitualmente utilizadas por la Facultad, como medios masivos de difusión e información.	
Responsable	
Isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
mantener el acuerdo con el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla para que impartan clases de inglés en el propio centro.	
Desarrollo de la acción	
Seguir facilitando al Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, las aulas y recursos docentes necesarios para impartir docencia de inglés en el propio centro, facilitando el acceso de nuestros estudiante a los mismos.	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
------------------	---

Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Continuar con la promoción y estímulo a la participación en el programa de movilidad Erasmus y otros similares.	
Desarrollo de la acción	
Continuar con las campañas de difusión de las becas Erasmus existentes y de concienciación del valor añadido que supone para los estudiantes el estudiar en una universidad extranjera. El flujo efectivo de salida es de en torno a 100 alumnos en todos los grados en cómputo anual, lo que representa sólo la tercera parte de las plazas previstas en convenios de movilidad.	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	4
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Concienciar al profesorado del título de la conveniencia de introducir actividades formativas en inglés en sus correspondientes asignaturas (conferencias, uso de material bibliográfico y audiovisual)	
Desarrollo de la acción	
Se apoyará e incentivará las acciones emprendidas por los profesores que supongan el uso del inglés en determinadas sesiones formativas.	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe plantear una reflexión sobre cómo se han implementado las nuevas metodologías docentes y, en su caso, proponer un plan de mejora en aquellas materias donde sea necesario, incluyendo si fuera preciso una reasignación de recursos que permita al profesorado la implementación de estas nuevas metodologías docentes.			
Breve descripción al tratamiento			
Esta reflexión se iniciaría con un trabajo de campo, que consistiría en la cumplimentación por parte de los profesores de un cuestionario sobre las técnicas de metodología docente empleadas y continuaría con reuniones de análisis y puesta en común de los resultados de los cuestionarios entre los coordinadores de curso y los coordinadores de las asignaturas, de las que saldrían propuestas de mejora que, en su caso, se incluirían en un Plan de mejora de la actividad de innovación docente en el centro. Asimismo el centro intensificará la labor que viene realizando en el campo de la difusión de las actuaciones de la Universidad de Sevilla y otras instituciones para la innovación docente y en el apartado de las acciones de formación del profesorado en nuevas metodologías docentes			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	Corto/plazo
Definición de la acción	
Consulta al profesorado del Centro de las acciones de innovación que llevan a cabo en el desarrollo de su docencia.	
Desarrollo de la acción	
En primer lugar habría que realizar un estudio sobre las acciones docentes llevadas a cabo por los profesores que imparten docencia en el título, a través de un cuestionario a rellenar por los profesores y sobre el que existe ya un borrador (se acompaña como documento adjunto). Una vez realizado el diagnóstico y detectadas las fortalezas y debilidades en este campo docente, se plantearía realizar un plan de mejora, bajo la premisa de fomentar las acciones de innovación docente, siempre y cuando, suponga una mejora en el nivel de satisfacción, implicación, motivación y compromiso de los estudiantes y/o de su rendimiento académico	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
Difusión de las actuaciones de la US y otras instituciones para la innovación docente.	
Desarrollo de la acción	
Correos informativos, anuncios periódicos en la página Web del centro y en las redes sociales principales dirigidos al profesorado del centro sobre las distintas convocatorias de actuaciones de Innovación docente (III Plan propio de docencia de la US y otros)	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Formación del profesorado en nuevas metodologías docentes.	
Desarrollo de la acción	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la organización de cursos específicos de formación del profesorado vinculados con la innovación docente en economía y empresa. - Promover la participación del profesorado del centro en la formación general de la US. 	
Estas actuaciones se realizarán de forma coordinada con las Facultades de Turismo y Finanzas y Ciencias del Trabajo y se aprovecharán las ayudas de Formación específica en centros, del II Plan propio de Docencia de la US.	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	4
Temporalidad	Corto/plazo
Definición de la acción	
Celebración de	Jornadas de Innovación Docente y publicación de los contenidos
Desarrollo de la acción	<p>- Realización de Jornadas periódicas de innovación e investigación docente en las que se presenten las experiencias de innovación y los trabajos de investigación docente realizados en materia de economía y empresa.</p> <p>- Publicación física (CD y/o papel) y en la Web del centro de una selección de los trabajos presentados a las Jornadas.</p> <p>Estas actuaciones se realizarán de forma coordinada con las Facultades de Turismo y Finanzas para aprovechar las sinergias que existen entre ambos centros.</p>
Responsable	
	icastro@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	5
Temporalidad	Largo/plazo
Definición de la acción	
Mejora y adaptación de	de las infraestructuras docentes
Desarrollo de la acción	<p>Adecuación progresiva de las infraestructuras del centro a los requerimientos de las nuevas metodologías docentes y mantenimiento de las actuaciones realizadas:</p> <p>* Renovación periódica de los equipos informáticos y audiovisuales</p> <p>* Adaptación del tamaño de la aulas.</p>
Responsable	
	icastro@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	6
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Instar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el correcto desarrollo de acciones de innovación docente.	
Desarrollo de la acción	<p>Invitar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la posibilidad de reducir el número de créditos impartidos por el profesorado, mejorar el reconocimiento de las actividades de innovación docente en la carrera profesional y reducir el número de alumnos por grupo.</p>
Responsable	
	icastro@us.es
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
En cuanto a los contenidos del plan de estudios, se recomienda efectuar una revisión de los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, para identificar mejoras. Las figuras de coordinador de curso y coordinador de grado deberían resultar eficaces para resolver estos problemas.			
Breve descripción al tratamiento			
Esta tarea está específicamente encomendada a los coordinadores de curso, ya que, la normativa sobre los mismos recoge entre sus principales labores las siguientes: - Coordinar la actividad docente del Curso entre los diferentes profesores-coordinadores de asignaturas. - Realizar un seguimiento de la implantación y posibles solapamientos entre las programaciones de contenidos y actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación incluidas en las Memorias de Verificación del Título y las Guías Docentes de las materias del curso a través de reuniones periódicas con			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Reuniones periódicas de los coordinadores de curso para seguir trabajando en la revisión de los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, al objeto de identificar mejoras	
Desarrollo de la acción	
Intensificar el trabajo de las reuniones de coordinadores de curso encargadas de revisar los solapamientos de contenidos advertidos y los posibles desajustes en la programación temporal, para identificar mejoras.	
Responsable	
esquinas@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Incentivar la participación de los alumnos miembros de las comisiones de calidad en las reuniones de las mismas en las que se tratan este tipo de cuestiones	
Desarrollo de la acción	
Concienciar y motivar a los estudiantes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y de la Comisión de Calidad del Centro para que asistan y participen activamente en las reuniones de las citadas comisiones en las que se tratan estas cuestiones	
Responsable	
esquinas@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento		Fecha Informe 24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se debe iniciar un proceso de mejora en la organización de las prácticas; una vía de mejora importante es aportar una mayor flexibilidad. Los procedimientos para activar prácticas deben ser mucho más ágiles y facilitar una selección amplia a tanto a estudiantes como a empresas. Su programación temporal debe ser también flexible adaptándose a la naturaleza de cada empresa, pudiendo incluir cualquier periodo del año y cualquier horario dentro de la semana.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>En el presente curso 2014/15 se han introducido cambios en los procedimientos de gestión de las prácticas que han tenido como objetivo último dotarla de mayor flexibilidad.</p> <p>De esta forma, la principal acción que nos ha permitido mejorar la flexibilidad ha sido articular, a través de la plataforma ÍCARO, varios plazos de solicitud de prácticas por parte de los alumnos. Estos plazos se han venido desarrollando desde justo después del periodo de matriculación ordinaria de los estudiantes (en octubre) hasta el momento de redactar estas líneas (en marzo). Esto ha posibilitado ir asignando prácticas a los estudiantes de manera progresiva a lo largo del curso, en función de las ofertas que han realizado las empresas/instituciones. Consecuencia de esto es que muchos alumnos ya han terminado sus prácticas o están realizándolas actualmente. Otros alumnos las comenzarán en los meses que restan hasta terminar el curso académico, por lo que finalmente los alumnos habrán podido elegir hacer prácticas desde finales de octubre hasta mediados de septiembre, abarcando, por tanto, casi la totalidad del año académico.</p> <p>La acción comentada anteriormente está conllevando también la agilización del procedimiento de incorporación de los alumnos a las prácticas, favoreciendo, asimismo, la labor desarrollada en la Secretaría, ya que está permitiendo un reparto más equilibrado de la carga de trabajo.</p> <p>En cada uno de los mencionados plazos de solicitud de prácticas, los alumnos han podido solicitar todas las que le interesaban de entre las ofertas destinadas a su titulación, siendo, por tanto, amplio su abanico de selección. En cuanto a facilitar una selección amplia por parte de las empresas, recordamos que la normativa de la Universidad de Sevilla, en su Artículo 32.3, establece que: "La asignación de las prácticas curriculares se hará por criterios estrictamente académicos". Siendo así, cada práctica ha de ser asignada al alumno que, habiendo solicitado la misma, tenga el mejor expediente académico, no permitiendo la normativa la selección del alumno por parte de la empresa. En caso de que la empresa prefiriese seleccionar al alumno, se le ha informado de la existencia de las prácticas extracurriculares, en las que es posible realizar dicha selección.</p> <p>Por otra parte, la determinación del horario es algo que compete a las empresas ofertantes de prácticas, siendo, además, conocida esta información por los alumnos antes de proceder a seleccionar las prácticas que le resultan de interés.</p> <p>Finalmente, queremos señalar que aunque damos a nuestros alumnos la opción de hacer prácticas durante casi el curso académico completo, la asignatura de prácticas actualmente aparece en el plan de estudios como una optativa correspondiente al segundo cuatrimestre. Para que dicho plan de estudios refleje la verdadera naturaleza de la asignatura, se han realizado los trámites para que, desde el curso 2016-2017, sea considerada como una asignatura anual.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	

Se está gestionando de manera continua la incorporación de alumnos a las prácticas, articulando de forma también continua plazos de solicitud de prácticas, a través de la plataforma ÍCARO
Desarrollo de la acción
En el curso 15-16 se van a llevar a cabo 6 plazos de solicitud de prácticas por parte de los alumnos: 1 en octubre, 1 en noviembre, 1 en enero, 2 en febrero y 1 en marzo. En cada uno de estos plazos, los alumnos han podido solicitar todas las prácticas en las que estaban interesados de entre las ofertas existentes para su titulación, siendo, por tanto, amplía sus opciones de selección. Esta acción ha permitido la incorporación ágil y continuada de alumnos, y un mayor ajuste entre la oferta y la demanda de prácticas.
Responsable
vdecopre@us.es
Recursos necesarios

Número de acción	2
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Hacer posible que la asignatura de prácticas externas no esté asignada a ningún cuatrimestre (actualmente es una asignatura de segundo cuatrimestre).	
Desarrollo de la acción	
Con fecha 15/12/2015 se iniciaron los trámites de modificación no sustancial del plan de estudios, de forma que sea posible cursar/evaluar las prácticas en empresas durante el curso académico (temporalidad anual) y no restringirlas necesariamente al segundo cuatrimestre. Esta modificación entrará en vigor el próximo curso (2016/17).	
Como se ha visto en la acción anterior (número 1), a pesar de que en el presente curso (2015/16) se contemplan las prácticas como asignatura de segundo cuatrimestre, se han incorporado alumnos a las prácticas fuera de los meses correspondientes a dicho cuatrimestre. Ello ha sido posible, fundamentalmente, a lo comentado en la siguiente acción (número 3).	
Responsable	
vdecopre@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	corto plazo
Definición de la acción	
Fomentar que los alumnos realicen sus prácticas a lo largo de todo el curso académico, adaptándose así, en mayor medida, a las necesidades de las empresas.	
Desarrollo de la acción	
Se ha informado a los alumnos de la posibilidad de realizar las prácticas fuera de los meses del segundo cuatrimestre, haciéndoles ver que al haber menos demanda durante esos periodos, es más fácil obtener la práctica deseada.	
Esta información se ha proporcionado:	
- Por escrito, en los tabloneros correspondientes de la Secretaría, y en la página 3 del documento que puede descargarse a través del siguiente vínculo: http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/matriculacion_practicas_empresa.pdf .	
- Verbalmente, en una reunión informativa que tuvo lugar el 8 de octubre de 2015 y a la que acudieron casi la totalidad de los alumnos matriculados en las prácticas	
Responsable	
vdecopre@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	4
Temporalidad	corto plazo
Definición de la acción	
Fomento de las prácticas extracurriculares	
Desarrollo de la acción	
<p>Para informar tanto a empresas como a alumnos sobre las prácticas extracurriculares, se ha creado un nuevo apartado en la página Web de la Facultad (pestaña "Prácticas en Empresas"> Prácticas extracurriculares (voluntarias)), en la que puede verse un documento con los principales aspectos a tener en cuenta (entre ellos la posibilidad de que los alumnos reconozcan créditos por la realización de prácticas extracurriculares). Dicho documento puede descargarse a través del siguiente vínculo: http://fceye.us.es/files/pdf/practicass/prac_extracurriculares.pdf</p> <p>Adicionalmente, a las empresas también se les informa de esta opción por vía telefónica o por correo electrónico. Asimismo, a los alumnos se les informó de esta posibilidad en la reunión, mencionada en la acción 3, y que tuvo lugar el 8 de octubre.</p>	
Responsable	vdecopre@us.es
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda que la universidad facilite e incentive la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.			
Breve descripción al tratamiento			
Instar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el desarrollo de acciones que incentiven la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	Medio/plazo
Definición de la acción	
Invitar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el desarrollo de acciones que incentiven la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas.	
Desarrollo de la acción	
Invitar a la Universidad de Sevilla a abrir una reflexión para valorar la creación de un entorno propicio para el desarrollo de acciones que incentiven la aplicación por parte del profesorado de metodologías docentes más novedosas, interactivas y prácticas, como reducir el número de créditos impartidos por el profesorado, mejorar el reconocimiento de las actividades de innovación docente en la carrera profesional y, sobre todo, reducir el número de alumnos por grupo.	

Responsable
icastro@us.es
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Instar al Rectorado a que facilite la concentración de la docencia en un cuatrimestre cuando ello esté justificado por el desarrollo de iniciativa de movilidad, flexibilizando la normativa existente al respecto, en concreto el punto 6 del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación del Profesorado a los Planes de Organización docente (Asignaturas regladas de primer y segundo ciclos y período de docencia del tercer ciclo) Acuerdo 3.2/C.G. 9-5-05. y que dice:"Con carácter general, todo el Personal Docente e Investigador incluido en el Plan de Asignación, con excepción de los Becarios, debe tener docencia asignada en ambos cuatrimestres. La exención total de docencia de un profesor durante un cuatrimestre, o durante el curso completo, se considerará excepcional y requerirá, previa propuesta razonada del Consejo de Departamento, autorización expresa del Consejo de Gobierno, que podrá delegar estas autorizaciones en el Vicerrector de Planificación Docente" .</p> <p>Asimismo, Instar al Rectorado a que mejore las ayudas económicas de los programas de movilidad del profesorado.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

Número de acción	1
Temporalidad	Largo/Plazo
Definición de la acción	
Instar al Rectorado a que facilite la concentración de la docencia en un cuatrimestre cuando ello esté justificado por el desarrollo de iniciativa de movilidad.	
Desarrollo de la acción	
<p>Instar al Rectorado a que facilite la concentración de la docencia en un cuatrimestre, cuando ello esté justificado por el desarrollo de iniciativa de movilidad.</p> <p>Instar al Rectorado a que mejore las ayudas económicas de los programas de movilidad del profesorado.</p> <p>Informar puntualmente a todos los profesores de las facilidades administrativas y económicas ofrecidas por el Rectorado para el fomento de la movilidad del profesorado</p>	
Responsable	
isidoro@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se debe aumentar la eficiencia en la organización de los recursos disponibles. Para ello, se debe valorar una posible reorganización de los centros docentes del área de Economía y Empresa. Se aprecian oportunidades para una mayor eficiencia mediante la centralización de algunos recursos. La estructura organizativa en cuanto a la distribución de centros, departamentos y titulaciones no parece la óptima puesto que duplica los recursos necesarios, conlleva mayor diversidad en directrices y normativas, y dificulta el flujo de información en algunos casos. Desde el punto de vista de los estudiantes, una mejora en la organización de centros podría ser origen de importantes ventajas, al concentrar los estudios del área de Economía y Empresa en el mismo centro.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Cada uno de estos Centros tiene su propia identidad, cimentada en cerca de 45 años de trayectoria académica en el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, siendo más reciente la Facultad de Turismo y Finanzas, aunque procede de la extinta Escuela de Estudios Empresariales, que a su vez, tenía sus orígenes en la Escuela de Comercio de Sevilla.</p> <p>En general, el funcionamiento de estos dos Centros, en el desarrollo de las actividades académicas que tienen encomendadas, es altamente satisfactorio. En concreto, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lo reconoce el prestigioso Ranking de Shanghai, al situarla entre las doscientas primeras Universidades del mundo en el área de Economía y Empresa.</p> <p>Por ello, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, consciente de la responsabilidad que supone el liderar esta área en la Universidad de Sevilla, en base a indicadores como: número de alumnos, número de profesores, Departamentos ubicados en el Centro, número de publicaciones de impacto, la participación en proyectos de investigación de primer nivel o el número de Títulos de Grados y de Máster que imparten, lleva ya un tiempo desarrollando una política de coordinación y colaboración con la Facultad de Turismo y Finanzas para aprovechar las sinergias y economías de escala existentes en temas tan concretos como la coordinación de horarios, normativas de Trabajo de Fin de Grado y Fin de Máster, programación de la formación del profesorado y acciones de mejora en la innovación docente.</p> <p>No obstante, consideramos necesaria la existencia de ambos Centros debido a que el volumen de alumnos de las dos Facultades hace que sea poco operativo un único Centro, ya que de todas formas se requeriría el mismo número de profesores y personal de administración y servicios. Además, el perfil del alumnado es distinto.</p> <p>A ello hay que añadir que, ambos Centros tienen objetivos estratégicos diferentes. En nuestro caso dichos objetivos son impulsar la Investigación, la Internacionalización, el Emprendimiento y la Calidad en la Docencia como pilares básicos para conseguir que nuestra Facultad continúe siendo un Centro relevante en Economía y Empresa y, de esta forma, incrementar la Inserción en el mercado laboral de nuestros estudiantes.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	1
------------------	---

Temporalidad	Largo/plazo
Definición de la acción	
Intensificar las acciones de coordinación entre centros con áreas de conocimiento afines que se vienen realizando y extenderlas a otros campos en los que se localicen economías de escala.	
Desarrollo de la acción	
Continuación de las reuniones periódicas mantenidas por los distintos miembros de los respectivos equipos decanales sobre la coordinación en materias de conciliación de horarios, unificación de normativa reguladora de los Trabajos Fin de Grado y de los Trabajos Fin de máster o acciones de formación del profesorado. Ampliar la coordinación en nuevas áreas como biblioteca, salas de estudio, salas de informática, nuevos espacios para trabajo en equipo, administración de espacios o recurso de software	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Reforzar la coordinación de las acciones de información a los estudiantes	
Desarrollo de la acción	
<ul style="list-style-type: none"> - Organización conjunta del acto de presentación de los máster y programas de doctorado. - Coordinación de los programas de visitas de y a institutos - Coordinación de las actuaciones a realizar en el salón del estudiante - Difusión entre los estudiantes de cada centro de las actividades organizadas por el otro. 	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	Largo/plazo
Definición de la acción	
Valorar la posibilidad de compartir infraestructuras y servicios.	
Desarrollo de la acción	
<p>Propiciar acuerdos para la utilización de aulas y salones de ambos centros.</p> <p>Apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de crear una gran biblioteca general de Economía y Empresa, que de servicio a todos los interesados en estas materias.</p> <p>Instar a los órganos de gobierno competente de la Universidad de Sevilla de que reflexionen , valoren, y en su caso creen un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) en el campus de Ramón y Cajal, como el que existe en el campus de Reina Mercedes.</p>	
Responsable	
icastro@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11			
Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se recomienda continuar los esfuerzos por mejorar las competencias transversales. Se constata que los egresados están bien preparados técnicamente, pero presentan algunas carencias en cuanto a sus capacidades para la aplicación práctica de sus conocimientos y competencias. También se detectan carencias importantes en cuanto a competencias transversales tales como la presentación en público, el manejo de idiomas, o la proactividad para afrontar tareas, así como en las competencias lingüísticas. Sería deseable que la titulación aborde estas limitaciones de manera integral puesto que la adquisición de estas competencias no es específica de una materia o asignatura. Se debe contar con la participación de los empleadores para alcanzar este objetivo.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Estas carencias, que presentan los egresados, tienen su origen en la trayectoria educativa seguida por los mismos, desde sus inicios en la primeras etapas de escolarización, hasta llegar a la universidad. Esta falta de competencias transversales es el resultado del sistema educativo en el que se han formado y que, en muchos casos, la Universidad no ha sido capaz de resolver adecuadamente, por lo que debemos reforzar las acciones encaminadas a corregir lo más posibles esas carencias, que suponen un importante hándicap para nuestros egresados, de cara a su empleabilidad.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
Mejora de las competencias transversales de los egresados del Grado de Administración y Dirección de Empresas	
Desarrollo de la acción	
<p>Desarrollo planificado de sesiones presenciales o talleres de mentoring, con la colaboración de distintas empresas, para la mejora de las competencias transversales de los futuros egresados, haciendo especial hincapié en la mejora de la habilidades lingüísticas y de oratoria, manejo de idiomas, networking, resiliencia, etc.</p>	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
<p>Se deben establecer mecanismos que permitan recoger información sobre la inserción de los titulados en el mercado laboral.</p>			
Breve descripción al tratamiento			
<p>La universidad de Sevilla dispone de un Laboratorio Ocupacional en el Secretariado de Prácticas en Empresa</p>			

y Empleo del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica, que con fecha diciembre 2014, realizó un informe sobre la situación laboral de los egresados en la universidad de Sevilla. Pero su población objetivo fueron los egresados de la Universidad de Sevilla entre los cursos 2007-08 a 2011-12, por lo que quedaría fuera de este estudio los egresados de nuestro título, al acabar nuestra primera promoción en el curso 2012-13.

No obstante y siendo conscientes de la importancia del tema, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha realizado un estudio preliminar sobre la situación de nuestros egresados en Administración y Dirección de Empresas, que ha consistido en la búsqueda de información sobre la situación actual de nuestros egresados a través del contacto telefónico y del acceso a diferentes redes sociales para el caso de los egresados en esta titulación correspondientes a las promociones 2012-13 y 2013-14.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

Número de acción	1
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
Desarrollo de un plan de contacto personal y continuo con los egresados de cada curso académico de forma que se pueda obtener datos sobre el grado de inserción laboral.	
Desarrollo de la acción	
Continuar con la acción exploratoria iniciada este año de contacto personal via teléfono y redes sociales con nuestros egresados, desarrollando un plan de contacto personal y continuo con los egresados de cada curso académico de forma que se pueda obtener datos sobre su grado de inserción laboral.	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Creación de la Comunidad Virtual de Egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas de manera que permita obtener información de manera periódica y virtual sobre las inserción laboral de los egresados, facilitando la incorporación de dicha información al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.	
Desarrollo de la acción	
Creación y puesta en funcionamiento, con la ayuda de las redes sociales, de la Comunidad Virtual de Egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas	
Responsable	
anavarro@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación
En cuanto a la presentación de indicadores, se recomienda incluir información sobre las escalas utilizadas para medir cada indicador y revisar los datos de la tasa de abandono, puesto que no coinciden las indicadas en la página web del título con las que se ofrecen en la aplicación `Logros`.
Breve descripción al tratamiento
<p>La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla no tiene competencia para incluir información sobre las escalas utilizadas para medir los indicadores de satisfacción y rendimiento. Esta competencia reside en la Oficina de Gestión de la Calidad, a la que se le ha dado traslado de esta recomendación para que de respuesta a la misma.</p> <p>La divergencia sobre los datos de la tasa de abandono se ha corregido porque, tanto en la aplicación Logros, como en la página Web de información sobre el título aparece el dato de 29,80 para el curso 2013-14. (se adjunta un fichero con la imagen de las pantallas en las que aparece el mencionado dato en las dos fuentes de información mencionada).</p> <p>Como continuación a lo dispuesto por el Centro, Institucionalmente, desde la Oficina de Gestión de la calidad, podemos añadir que, una vez finalizado el primer proceso de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación de los títulos que han concurrido a la misma, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores.</p>

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

Número de acción	1
Temporalidad	Corto/Plazo
Definición de la acción	
Petición a la Oficina de Gestión de la Calidad para la introducción de la información sobre las escalas utilizadas para medir los indicadores de satisfacción y rendimiento.	
Desarrollo de la acción	
Se instará a la Oficina de Gestión de la calidad para que atienda la recomendación sobre la inclusión de la información sobre las escalas utilizadas para medir los indicadores de satisfacción y rendimiento empleados	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			

Se recomienda hacer un esfuerzo para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.
Breve descripción al tratamiento
Todos los años se realiza una campaña de motivación para que los distintos miembros de la comunidad universitaria implicados cumplimenten las encuestas de satisfacción global con el título. A pesar de ello, el nivel de participación es manifiestamente mejorable. El grado de respuesta puede ser explicado, en parte, por la saturación que sufre la comunidad universitaria en la cumplimentación de encuestas on-line de todo tipo.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

Número de acción	1
Temporalidad	Medio/Plazo
Definición de la acción	
Incentivar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción global con el título	
Desarrollo de la acción	
Intensificar la campaña de sensibilización y difusión sobre la importancia de este mecanismo, a través de correo electrónico personalizado, de la página Web del centro y de las redes sociales habituales. Generalizar, en la medida de lo posible, las encuestas presenciales frente a las encuestas on-line, sobre todo en el colectivo de estudiantes y del PAS.	
Responsable	
ovando@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda contar con la opinión de los empleadores para diseñar las prácticas. Los empleadores están satisfechos con la formación de los estudiantes y egresados aunque señalan importantes posibilidades de mejora en la gestión de las prácticas externas. Es urgente activar procedimientos para facilitar el flujo de información desde los empleadores a los responsables de la titulación. Un objetivo fundamental es la incorporación de los egresados al mercado laboral y, consecuentemente, el punto de vista de los empleadores debe ser tenido en cuenta en los planes de mejora.			
Breve descripción al tratamiento			
Aprovechando la potencialidad de la plataforma de gestión de las prácticas (ÍCARO), hemos podido acceder al informe que realizaron cada uno de los tutores profesionales al terminar las prácticas que tutelaban. Se han revisados todos ellos y hemos podido recabar algunas sugerencias de mejora. Entre ellas se encontraba la necesidad de agilizar la incorporación de los alumnos a las prácticas, que hemos intentado llevar a cabo este curso académico.			
Asimismo, demandaban una mayor relación con los tutores académicos. Para trasladar esto a los tutores académicos, así como otras cuestiones de interés, se convocó una reunión con los mismos el 16 de noviembre de 2015. En ella se les hizo ver la necesidad de contactar con los tutores profesionales para el buen discurrir de las prácticas.			

Por último, otra demanda de los empleadores es estrechar el contacto directo con el Centro. Con este fin, desde el Centro se llama a todas y cada una de las empresas (a veces varias veces), durante la gestión de las prácticas.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

Número de acción	1
Temporalidad	corto plazo
Definición de la acción	Fomentar la relación entre tutores académicos y tutores profesionales
Desarrollo de la acción	Con fecha 16 de noviembre de 2016 se llevó a cabo una reunión informativa con los tutores académicos de forma que, entre otras cuestiones, se les dio traslado de esta demanda por parte de las empresas. De esta forma, se instó a los tutores académicos a mantener contacto con los tutores profesionales. Asimismo, se les entregó a aquéllos una guía en la que, en su página 3, aparece reflejado lo comentado anteriormente. Dicha guía puede descargarse a través del siguiente enlace: http://fceye.us.es/files/pdf/practicas/GUA_DE_TUTORES_ACADMICOS_2015-2016.pdf
Responsable	vdecopre@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	corto plazo
Definición de la acción	Comunicación personalizada y permanente con los responsables de las prácticas de nuestros estudiantes en sus respectivas empresas
Desarrollo de la acción	Mantenimiento de una relación personal, continua y fluida con los responsables de las prácticas de estudiantes en sus respectivas empresas, antes, durante y después de la realización de la correspondiente práctica.
Responsable	vdecopre@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	3
Temporalidad	medio plazo
Definición de la acción	Organización de un encuentro Empresa-Facultad
Desarrollo de la acción	Celebración de encuentros periódicos con empresarios, que estén interesados en colaborar con nuestro programa de prácticas en empresas.
Responsable	vdecopre@us.es
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Promover la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del Plan Propio de Docencia.
- 2.- Fomentar la movilidad de los estudiantes del centro.
- 3.- Adaptación de las prácticas de empresas a las necesidades de estudiantes y empleadores.
- 4.- Disponer de información sobre la inserción de los egresados.
- 5.- Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con el título.
- 6.- Mejorar la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web.
- 7.- Mejorar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas.
- 8.- Reforzar las acciones de coordinación con centros que imparten docencia en materias afines a las impartidas en nuestra facultad.
- 9.- Adecuar las infraestructuras del centro a las necesidades académicas del mismo.

Propuestas de mejora

- 1.- Elevar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del Plan Propio de Docencia.
- 2.- Elevar la tasa de alumnos del título que estudian en otras universidades, a través de los distintos programas de movilidad existentes.
- 3.- Reorganizar las prácticas en empresas de manera más eficiente.
- 4.- Implantación de un sistema de información sobre la inserción laboral de los egresados.
- 5.- Acercar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el título a los niveles del resto de la comunidad del centro (profesores y PAS).
- 6.- Acercar el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web, a los niveles del resto de la comunidad del centro (profesores y PAS).
- 7.- Facilitar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas.
- 8.- Reforzar las acciones de coordinación con centros que imparten docencia en materias afines a las impartidas en nuestra facultad.
- 9.- Mejorar, en la medida de lo posible, las infraestructuras del centro.

Acciones de Mejora

A1-151-2015: Plantear una reflexión sobre cómo se han implementado las nuevas metodologías docentes y las acciones derivadas del Plan Propio de Docencia en aquellas materias donde sea necesario.

Desarrollo de la Acción: Esta reflexión se iniciaría con un trabajo de campo, que consistiría en la cumplimentación por parte de los

profesores de un cuestionario sobre las técnicas de metodología docente empleadas y acciones realizadas derivadas del Plan Propio de Docencia y continuaría con un análisis de los resultados.

Asimismo el centro intensificará la labor que viene realizando en el campo de la difusión de las actuaciones de la Universidad de Sevilla para la innovación docente y del Plan Propio de Docencia de la Universidad.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: icastro@us.es; decaeco@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 1000

IA1-151-2015-1: Número de acciones de innovación docente y derivadas del Plan Propio de Docencias de la Universidad de Sevilla

Forma de cálculo: Nº acciones de innovación docente+acciones derivadas del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla

Responsable: IGNACIO CASTRO ABANCENS

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Elevar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

A2-151-2015: Incentivar la movilidad de los estudiantes del centro

Desarrollo de la Acción: Intensificar la difusión e información de todas las posibilidades de movilidad existente para los alumnos de nuestro centro.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: isidoro@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 500

IA2-151-2015-1: Tasa de movilidad de los estudiantes del centro

Forma de cálculo: nº alumnos del centro que participan en un programa de movilidad/nº total de alumnos del centro

Responsable: ISIDORO ROMERO LUNA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de movilidad de los alumnos del centro.

A3-151-2015: Flexibilización del procedimiento asociado a las prácticas de empresa

Desarrollo de la Acción: Reorientación del procedimiento asociado a las prácticas de empresa, dotándolo de la flexibilidad necesaria para atender de la manera más eficiente posible a las necesidades, tanto de empleadores como de estudiantes en prácticas.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: vdecopre@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 500

IA3-151-2015-1: Nivel medio de satisfacción de estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales con las prácticas de empresas

Forma de cálculo: Media del nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados en las prácticas de empresas manifestado en las encuestas de opinión que realizan todos ellos, una vez concluida la práctica en la empresa en cuestión.

Responsable: - vdecopre

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Que tanto los estudiantes de prácticas, como tutores académicos y profesionales estén satisfechos con la organización y desarrollo del programa de prácticas de empresas del centro.

A4-151-2015: Disponer de un sistema que proporcione datos fiables sobre el grado de inserción laboral de nuestros egresados.

Desarrollo de la Acción: Creación de una Comunidad Virtual de Egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de

manera que nos permita obtener información periódica y virtual sobre la inserción laboral de los egresados, facilitando la incorporación de dicha información al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: anavarro@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 5000

IA4-151-2015-1: % de egresados de los que se dispone de información sobre su inserción laboral de cada curso académico.

Forma de cálculo: n° de egresados de los que se dispone de información sobre su inserción laboral/Total egresados

Responsable: ANTONIO NAVARRO GARCIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Incrementar progresivamente la información disponible sobre la inserción laboral de los egresados del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

A5-151-2015: Analizar las encuestas de satisfacción global de los alumnos con el título

Desarrollo de la Acción: Realizar un estudio en el que se desglose la opinión de los alumnos por cada uno de los items contenidos en la encuesta de satisfacción global con el título.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: ovando@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 500

IA5-151-2015-1: Diferencia del nivel medio de satisfacción del PAS y PDI con el título con el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al título.

Forma de cálculo: $\text{Nota media de satisfacción del PAS y PDI con el título} - \text{nota media de satisfacción de los estudiantes con el título}$

Responsable:

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Homogeneizar el nivel de satisfacción con el título de todos los colectivos implicados.

A6-151-2015:

Analizar los motivos que pudieran explicar por qué la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web está por debajo del de profesores y pas.

Desarrollo de la Acción: Realizar un análisis en profundidad para conocer las causas que puedan explicar la diferente opinión sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web de los estudiantes y del resto de la comunidad universitaria.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: ovando@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 1000

IA6-151-2015-1: Diferencia del nivel medio de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web del conjunto de PAS y profesorado con el de los estudiantes.

Forma de cálculo: Nivel medio satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web del PAS y PDI - nivel de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web de los estudiantes

Responsable: ROCIO YÑIGUEZ OVANDO

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Homogeneizar el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web y de los otros colectivos implicados (PDI y PAS).

A7-151-2015:

Difundir y dar mayor visibilidad a los cursos de idiomas on-line gratuitos disponibles en la plataforma virtual para todos los miembros de la comunidad universitaria (inglés, alemán, francés, italiano, holandés y chino)

Desarrollo de la Acción: Dar publicidad de la posibilidad de realizar estos cursos on-line gratuitos, a través de un correo a todos los estudiantes del centro, de anuncios en la página web del centro y en las redes sociales habitualmente utilizadas por la Facultad, como medios masivos de difusión e información.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: isidoro@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-151-2015-1: Tasa de alumnos del centro que realizan estos cursos

Forma de cálculo: Nº de alumnos que realizan estos cursos/ nº de alumnos del centro

Responsable: ISIDORO ROMERO LUNA

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el numero de alumnos del centro que realizan esos cursos on-line ofrecidos por la Universidad de Sevilla.

A8-151-2015:

Iniciativas de concienciación entre el profesorado del título de la conveniencia de introducir actividades formativas en inglés en sus correspondientes asignaturas (conferencias, uso de material bibliográfico y audiovisual)

Desarrollo de la Acción: Se apoyarán e incentivarán las acciones emprendidas por los profesores que supongan el uso del inglés en determinadas sesiones formativas.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: isidoro@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 6000

IA8-151-2015-1: Tasa de actividades académicas en inglés

Forma de cálculo: Actividades académicas en inglés(año n)- número de actividades académicas en inglés (año n-1) /Actividades académicas e inglés (año n-1)

Responsable: ISIDORO ROMERO LUNA

Fecha obtención: 30-03-2018

Meta a alcanzar: Aumentar las actividades académicas en inglés.

A9-151-2015:

Valorar la posibilidad de compartir servicios con centros de la Universidad de Sevilla que imparten títulos afines a los impartidos en nuestra Facultad.

Desarrollo de la Acción: Programación y organización conjunta de los cursos de formación del profesorado.

Homogeneización de la normativa que afecte a los profesores que imparten docencia en estos centros.

Apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la creación de una gran biblioteca general de Economía y Empresa, que de servicio a todos los interesados en estas materias.

Instar a los órganos de gobierno competentes de la Universidad de Sevilla para que reflexionen, valoren, y en su caso creen un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) en el Campus de Ramón y Cajal.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: icastro@us.es; esquinas@us.es

decaeco@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-151-2015-1: Número de acciones de coordinación entre los centros implicados en la actividad académica del área de Economía y de la Empresa.

Forma de cálculo: Contabilización de las acciones de coordinación entre los centros implicados en la actividad académica del área de Economía y de la Empresa.

Responsable: IGNACIO CASTRO ABANCENS

Fecha obtención: 30-03-2017

Meta a alcanzar: Mejora de la eficiencia en el uso de los recursos disponibles para el desarrollo de la actividad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla

A10-151-2015: Mejorar la adecuación de las infraestructuras del centro a las necesidades académicas del mismo.

Desarrollo de la Acción: Realización de un plan de necesidades de obras de infraestructura priorizadas, presentación del mismo al organismo competente de la Universidad de Sevilla y conseguir financiación para la ejecución del mismo aunque sea por fases.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: B

Responsable: icastro@us.es

Recursos necesarios: Material y personal especializado en obras de infraestructuras

Coste: 50000

IA10-151-2015-1: Tasa de obras de infraestructuras realizadas

Forma de cálculo: Obras de infraestructuras realizadas en el curso n/ nº de obras presupuestadas para el curso n

Responsable: IGNACIO CASTRO ABANCENS

Fecha obtención: 30-03-2018

Meta a alcanzar: Mejorar las infraestructuras del centro consideradas prioritarias.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-03-2016
--	------------

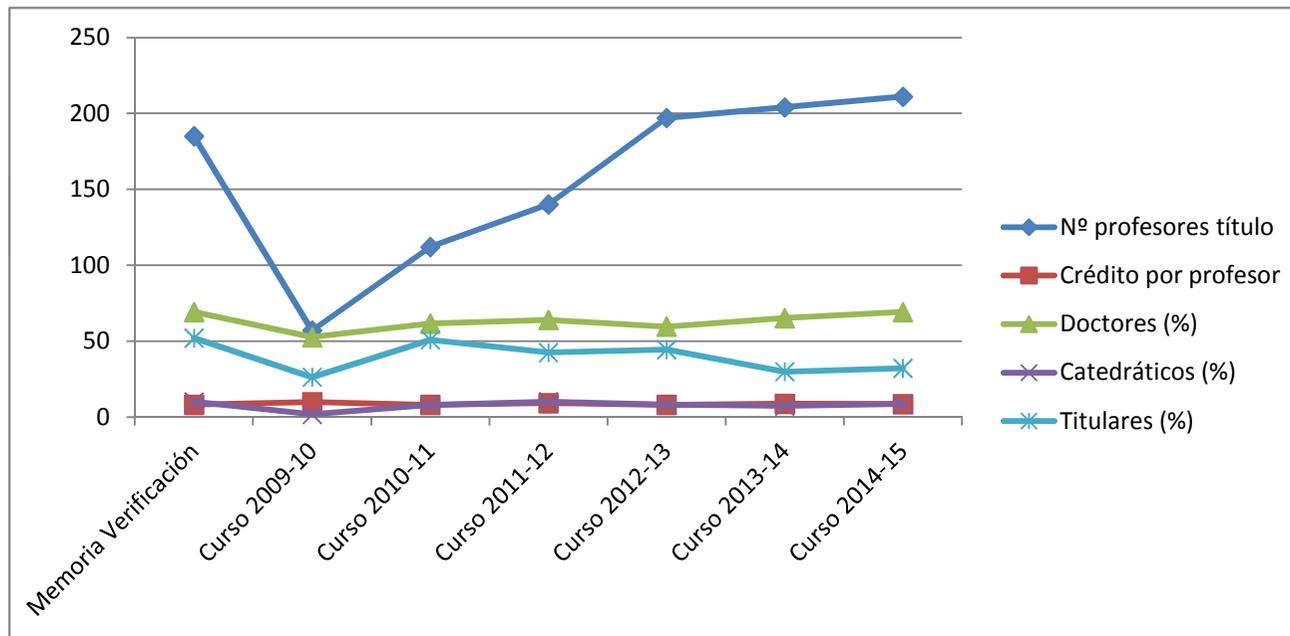
Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- evolución perfil profesorado

Evolución del profesorado en el Título de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

	Memoria Verificación	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Nº profesores título	185	57	112	140	197	204	211
Crédito por profesor	8,1	9,81	8,05	9,14	8,06	8,73	8,52
Doctores (%)	69,2	52,63	61,61	64,03	59,6	65,2	69,23
Catedráticos (%)	10	1,75	8,04	10,07	8,08	7,35	8,6
Titulares (%)	52	26,31	50,89	42,45	44,44	29,9	32,13



2.- ANALISIS EVOLUCIÓN HISTÓRICA TASA EXITO Y RTO

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA TASA DE ÉXITO Y RENDIMIENTO EN ADE

Así, se producen mejoras continuadas en la tasa de éxito del título (**P01-I05**) 77,37% (más de 2 puntos porcentuales que el curso 13/14 y casi 13 puntos porcentuales superior al curso en el que se implantó el grado). Igualmente se aprecia una mejora considerable de la tasa de rendimiento del título (**P01-I07**) 63,7% (lo que supone una mejora respecto al curso 13/14 de casi 2 puntos porcentuales y más de 11 puntos porcentuales superior al curso en el que se implantó el grado).

Un análisis desagregado de estos indicadores por curso, permite advertir la mejora de los mismos a medida que avanzamos a cursos más altos y el mantenimiento de estos valores en términos generales respecto de cursos académicos previos. Así, en cuarto, estos valores alcanzan un 92,6% de tasa de éxito y un 85,7% de tasa de rendimiento.

Curso	P01-I05 (éxito)				P01-I07 (rendimiento)			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
11/12	60,4%	71,7%	82,1%	---	45,4%	51,8%	70,5%	---
12/13	61,3%	70,9%	79,4%	95,4%	46,9%	53,6%	66,1%	89,9%
14/15	64,4%	77,1%	82,1%	92,6%	50,4%	61,5%	68,1%	85,7%

La evolución de estos datos sugiere que las materias de los primeros cursos actúan de orientación y filtro, propiciando la mejora de los resultados en los alumnos que pasan a los cursos superiores.